

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA “CAJA CHINA 2019”
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO KURIA

Participa de la Campaña “Caja China 2019” organizada por Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuria – Kuria Coop, cumpliendo los términos y condiciones descritos en el presente documento.

1. VIGENCIA DE LA CAMPAÑA: Del 16 de agosto de 2019 al 31 de octubre de 2019.

2. REQUISITOS:

Podrán participar en la Campaña:

- Los Socios que estén al día en el pago de sus aportaciones y en cualquier obligación frente a la Cooperativa (Socios hábiles).
- Los Socios hábiles a nivel nacional.
- Los Socios hábiles que sean personas naturales.
- Los Socios hábiles menores de edad, quienes serán representados por sus padres y/o apoderado y/o representante legal.

3. EXCLUSIONES PARA INGRESAR A LA CAMPAÑA:

- No podrán acceder a la Campaña los trabajadores de la Cooperativa.
- No podrán acceder a la Campaña las Personas Jurídicas socias de la Cooperativa.
- No participan socios con aportes incompletos o los considerados inhábiles por falta de pago de sus aportaciones.
- No participan los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) vigentes y/o renovaciones; asimismo no se aceptarán cambio de plazos.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN:

1° Paso: El socio deberá aperturar un Depósito a Plazo Fijo, conforme a las siguientes características:

A. Depósito a Plazo Fijo: 6 meses

Apertura
S/30,000.00

B. Depósito a Plazo Fijo: 12 meses


Apertura
S/20,000.00

2° Paso: El socio recibirá un cupón por la apertura del Depósito a Plazo Fijo, el cual será canjeado por los siguientes premios:

Plazo	Apertura	TEA	Intereses Ganados	Premio Directo
6 meses	S/. 30,000.00	5.50%	S/. 813.96	Caja Mágica Mini 39x38cm
12 meses	S/. 20,000.00	7.00%	S/. 1,400.00	Caja Mágica Mini 39x38cm

5. SOBRE LOS PREMIOS:

Son premios de la Campaña:

Nombre del Premio	Cantidad	Foto referencial
Caja Mágica Mini 39x38cm	70 unidades ó hasta agotar stock.	

6. ENTREGA DE PREMIOS:

- Únicamente para el caso de los socios que aperturen su DPF entre el 16 de agosto y el 31 de octubre de 2019 y sean ganadores de la Caja China, la entrega de la misma se realizará a partir del 02 de setiembre de 2019 en nuestras agencias a nivel nacional y en nuestro horario de atención. Para tales efectos, al momento de la apertura del DPF se le entregará al socio un cupón que será canjeado por la referida Caja China.

7. RESTRICCIONES

- Para acceder a nuestros productos y servicios es necesario ser socio hábil de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuria.
- No captamos recursos del público, solo operamos con nuestros socios.
- Máximo un premio por socio.

8. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES:

Al realizar el socio la apertura del Depósito a Plazo Fijo, su participación en la presente Campaña implica la completa aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

9. A TENER EN CUENTA

¿Cuándo los socios son “Hábiles” o “Inhábiles”?

- Son “Socios Hábiles” aquellos que se encuentren al día en todas sus obligaciones y compromisos económicos frente a la Cooperativa.
- Son “Socios Inhábiles” los que se encuentren en situación de incumplimiento de sus obligaciones y compromisos económicos frente a la Cooperativa o que se encuentren con sanción de suspensión.

10. CONSIDERACIONES FINALES

- Los DPF cancelados dentro de los primeros 30 días calendarios de su apertura no generarán pago de intereses.
- Los DPF cancelados después de los 30 días calendarios y antes de su fecha de término, generarán una tasa de retiro anticipado del 1.35%, la cual se precisa en la Cartilla de Información del producto.
- En los casos de retiro anticipado de DPF hasta un plazo de 12 meses, se descontarán del interés y del capital generados a la fecha del retiro anticipado, los precios referenciales señalados en el numeral 5) de los presentes Términos y Condiciones.
- El premio otorgado es intransferible y no podrá ser canjeado por dinero en efectivo y/u otros bienes.

Estamos inscritos en el Registro Nacional de COOPAC, bajo el número 0111-2019-REG.COOPAC-SBS. Estamos regulados y supervisados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Actualmente no estamos cubiertos por el fondo de seguros de depósitos.